

Quito, 22 de Marzo de 2008

**Señores**

**Accionistas de Tecnología Mecánica y Construcciones Tecnomec  
Sociedad Anónima.**

**Presente.-**

Señores accionistas:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía TECNOMEC S.A., me permito presentar a esta Junta General, el siguiente informe relacionado con la actividad de la compañía en el período fiscal que va del primero de enero del dos mil siete al treinta y uno de diciembre del mismo año.

Sobre la base de la información proporcionada por la compañía y los balances generales y de pérdidas y ganancias me permito manifestar lo siguiente:

Fiscalizada que ha sido la administración de la compañía, se desprende que a han tomado en cuenta, todos los requisitos necesarios de una buena administración, pues ha cumplido metas y tiene previsto negocios que mejorarán la situación de la empresa.

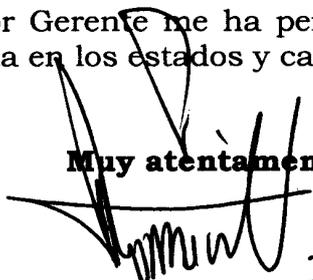
La administración tiene presentado los balances mensuales de comprobación y los balances de pérdidas y ganancias, los que se ajustan a la realidad de la empresa.

A la fecha, se encuentran pagados todos los sueldos y emolumentos al personal así como los correspondientes aportes al I.E.E.S.

Según el Balance de la Compañía ha generado en el presente año, una Utilidad de Veinte y seis mil trescientos cincuenta y siete 18/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$USD 26.357, 18)

De otra parte el Señor Gerente me ha permitido examinar los libros y papeles de la compañía en los estados y cartera.

**Muy atentamente.**



**Dr. Mauricio Ramírez M.  
COMISARIO PRINCIPAL**

